ORIGINAL

Certificación No. 008-23

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

CERTIFICA:

Que el Proyecto que a continuación se identifica fue Registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, así:

PLAN DE DESARROLLO "PIEDECUESTA UNA CIUDAD PARA LA GENTE 2020 - 2023"	
Nombre del Proyecto	**SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL Y URBANO MARGINAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER**
BPIN	**2022685470006**
Eje Estratégico	PIEDECUESTA UNA CIUDAD SEGURA, INCLUYENTE Y EDUCADA
Sector	EDUCACIÓN
Programa	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
Subprograma	N/A
Meta de Producto	MP 6: Beneficiar a los estudiantes de las Instituciones educativas oficiales del Municipio con la prestación del servicio de transporte escolar.
Meta Cuatrienio	MP 6: 1.706
Impacto con el Proyecto	MP 6: 1.883
Actividad	• Prestar el servicio de transporte escolar a los estudiantes del sector rural y urbano marginal del Municipio de Piedecuesta, que se deben desplazar desde sus hogares hasta las instituciones educativas oficiales. Asimismo, se garantiza el cumplimiento al fallo de tutela T-080 en garantía de derechos, prestando el servicio de transporte a dos estudiantes con discapacidad. • Garantizar el servicio de interventoría a la ejecución del contrato, buscando verificar que se cumplan las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales, establecidas en la ley, los pliegos de condiciones y el texto de los contratos.

Valor Total Proyecto:	Aporte Municipio Vigencia Actual:	Valor Solicitado Oficina Gestora:
	$3,073,762,027.00	
	Aporte Otras Entidades:	
$9.010.253.242	$0.00	$3,073,762,027.00
Fuente(s) de Financiación:	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	
Código(s) PUC_	2.3.2201.0700.029.2.3.2.02.02.006.01.01 $697.518.905 2.3.2201.0700.029.2.3.2.02.02.006.01.02 $2.000.000.000 2.3.2201.0700.029.2.3.2.02.02.006.01.03 $376.243.122	
Solicitud realizada por:	ADELA SILVA ARDILA - Secretaria de Educación	
Nota	*Se actualiza el proyecto por adición de recursos vigencia 2023*	

Dado en Piedecuesta, 12 ENE 2023

ING.CESAR TOLOZA NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación